

**HECHO ESENCIAL  
COLEGIO CRAIGHOUSE S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES N° 275**

Santiago, 8 de junio de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: COMUNICA A ACCIONISTAS  
REANUDACIÓN DE PROCESO DE  
FUSIÓN Y RECEPCIÓN DE INFORME  
DE EVALUADOR INDEPENDIENTE.**

De nuestra consideración,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, informo a Ud. el siguiente hecho esencial de Colegio Craighouse S.A. (la "**Sociedad**"):

Mediante Hecho Esencial de fecha 13 de mayo de 2021, en mi calidad de Gerente General de la Sociedad, y estando debidamente facultado para ello, comuniqué la postergación indefinida de la fusión entre la Sociedad e Inmobiliaria Craighouse S.A., dejando sin efecto la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas acordada anteriormente.

En este sentido, y estando debidamente facultado para ello, se comunica con esta fecha que se reanuda el proceso de fusión en cuestión.

Asimismo y de acuerdo a lo anterior, por sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 27 de abril de 2021, el Directorio acordó, por unanimidad, designar a la Universidad de Concepción como evaluador independiente, para que prepare un informe a los accionistas de la Sociedad acerca de las condiciones de la potencial operación entre partes relacionadas a realizarse, consistente en la fusión por absorción de Inmobiliaria Craighouse S.A. en la Sociedad, así como sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad.

Con fecha 7 de junio de 2021 fue recibido por el Directorio de la Sociedad el referido informe del evaluador independiente, el cual, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa aplicable, estará a disposición de los accionistas a contar de esta fecha, tanto en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Paseo Pie Andino N°8.837, comuna de Lo Barnechea, Santiago, como en la página web [www.craighouse.cl](http://www.craighouse.cl).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

  
JORGE CABARGAS RIGDEN  
Gerente General  
COLEGIO CRAIGHOUSE